



ASAMBLEA GENERAL 2

Tema 1: “El valor comercial del Mar de China Meridional y las disputas en sus islas, canales y puntos de estrangulamiento”

Presidenta: Raquel Moya
Gómez

Moderadora: Isabel



Institución
Educativa SEK
Pioneros desde 1892



Universidad
Camilo José Cela



Santander

Carta de presentación

Estimados delegados y delegadas:

Os damos la bienvenida a la Segunda Comisión de la Asamblea General, focalizada en asuntos económicos y financieros, Asamblea presidida por Raquel y moderada por Isa, con el

fin de abordar los temas propuestos de la mejor manera posible y llegar a resoluciones que

puedan dar una solución coherente a los temas que se plantean. Los temas que se abordarán

son los siguientes:

- **TEMA 1:** “El valor comercial del Mar de China Meridional y las disputas en sus islas, canales y puntos de estrangulamiento.”
- **TEMA 2:** “La lucha contra el blanqueo de capitales como medida para la reducción de las desigualdades entre naciones.”

Los temas cuentan con una gran importancia en la actualidad que requieren de un estudio exhaustivo a nivel internacional, por lo que han sido los temas elegidos para tratar en esta comisión. Mediante el debate, la discusión y vuestras propuestas se podrán llegar a acuerdos

internacionales que permitan dar soluciones positivas a las cuestiones planteadas.

La participación y colaboración en el debate son un factor esencial para que la Comisión funcione, es por esto que os animamos profundamente a participar y a preguntarnos cualquier duda sobre los temas planteados. Estaremos abiertas a ayudaros en todo lo posible.

El valor comercial del Mar de China Meridional y las disputas en sus islas, canales y puntos de estrangulamiento.

Definición de valor comercial

Entendemos como valor comercial el resultado de ponderar el valor comparativo de mercado, el valor físico y el valor de capitalización de rentas. Este representa el precio más probable que podría tener un bien en un mercado abierto y competido.

En resumen, es un compendio de lo que todas las partes interesadas perciben como valor, incluyendo componentes cuantitativos y cualitativos, además de racionales o emocionales. Este valor además puede verse variado según la fecha en la que se estime.

En relación a este tema, el conflicto del mar de la China Meridional no se debe exclusivamente a las disputas por aguas y expansiones territoriales, sino al conjunto de atractivos que le dan un alto valor comercial. Este mar ofrece 11 000 millones de barriles de petróleo sin explotar, 190 billones de pies cúbicos de gas natural, y el control de grandes rutas comerciales.

Se estima que las rutas comerciales que pasan por el mar de la China Meridional transportan mercaderías con un valor de 3,37 billones de dólares, aunque en los últimos 4 años hay quienes afirman que llega a un valor de 5,3 billones. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) calcula que aproximadamente el mar de China Meridional transporta un tercio del transporte marítimo mundial.

Concepto de ZEE

ZEE son las siglas utilizadas para referirse a una Zona Económica Exclusiva. Son zonas del océano sobre las cuales la nación adyacente tiene jurisdicción. Por norma general, incluyen las aguas que se extienden 200 millas náuticas desde la costa de una nación, aunque también se acercan a áreas donde las jurisdicciones de múltiples naciones se superponen.

Cada país tiene derechos especiales en relación a la exploración y el uso de recursos dentro de su ZEE.

Historia del Mar de China Meridional

El Mar de China Meridional, también conocido como el Mar del Sur de China, es el principal cuerpo de agua del Sudeste Asiático, el cual baña las costas de ocho Estados de la región.

De acuerdo con la Organización Hidrográfica Internacional (IHO), se extiende desde el estrecho de Karimata entre las islas Sumatra y Borneo, hasta el estrecho de Taiwán.

En este mar, el Gobierno de la República Popular China reclama como suyo todo aquello que quede en la línea de los nueve puntos o línea en U. Esto incluye las islas Parcel (ocupadas por China, pero reclamadas por Vietnam y Taiwán) y las islas Spratly, en disputa entre las Filipinas, la República Popular China, Brunéi, Malasia, la República de China y Vietnam.

El origen de este conflicto se contextualiza en el año 2009. Vietnam y Malasia presentaron una petición ante la Corte Internacional de Justicia para ampliar sus plataformas continentales. La protesta de China avalada por el famoso mapa de línea de puntos reclamaba la pertenencia del 80% del total del mar de China Meridional. Además, alegó derechos históricos sobre este espacio marítimo delimitado en el mapa de la dinastía Qing del Imperio Chino.

Las plataformas continentales de Vietnam y Malasia no sufrieron cambio alguno, pero en el año 2013, Filipinas también llevó su caso ante la Corte Internacional de Justicia al considerar que China, en su expansión en el mar de China Meridional, ocupaba territorios exclusivos de su Zona Económica Exclusiva.

China se rehusó a formar parte del arbitraje, aunque, un año después, presentó su demanda a derechos económicos sobre el atolón de Scarborough y parte de las islas Spratly. En 2016, la corte falló en favor de Filipinas al declarar que no existía ninguna base jurídica de China para reclamar derechos históricos dentro la superficie marítima de los nueve puntos o nueve trazos. China declaró que haría caso omiso del fallo de la Corte.

Construcción de islas artificiales en el Mar de China Meridional Desde 2014, China ha estado creando islas artificiales a lo largo del Mar de China Meridional y por

todo el Pacífico. Estas se han construido sobre rocas o arrecifes cercanos a la superficie del agua durante la marea alta.

Para ello, el país ha utilizado barcos dragados y equipos constructores para convertir al menos seis arrecifes de coral en enormes bases con puertos. Estos hechos han dado pie a extensos temores de que China utilice estas bases para reclamar las millas náuticas cercanas como ZEE, y reafirmar su control sobre todo el Mar de China Meridional en la disputa. No obstante, el país afirma que sólo está protegiendo sus derechos territoriales y su flota pesquera.

Se sabe que algunas de estas bases están destinadas a fines militares albergan sistemas de misiles, radares, pistas de aterrizaje, instalaciones de almacenamiento de combustible e instalaciones navales.

Asimismo, la construcción de otras tienen motivos más económicos: esparcir el comercio e inaugurar nuevos centros neurálgicos y financieros donde puedan instalarse las empresas. Esto le otorga a China un poder enorme para controlar esa vía marítima internacional tan importante, a través de la cual viaja gran parte del comercio mundial.

Enlaces de interés:

https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO110_2021_MERPER_China.pdf

<http://pueaa.unam.mx/blog/disputa-mar-de-china-meridional>

<https://somosprismauc3m.wordpress.com/2021/12/01/china-y-la-linea-de-los-nueve-puntos/>

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36576528>

https://www.duhoctrungquoc.vn/wiki/es/L%C3%ADnea_de_los_nueve_puntos

<https://magnet.xataka.com/en-diez-minutos/china-esta-construyendo-decenas-islas-artificiales-pacifico-as-manga-para-expandir-su-poder>

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150503_islas_mar_china_meridional_disputa_men